Federación
Extremeña de Caza

NOTA DE PRENSA

PERMISOS DE CAPTURAS DE FRINGILIDOS

La Federación Extremeña de Caza,

INFORMA

Por indicaciones expresa del Delegado de Silvestrismo de la F.Ex.C. don Jaime Nicolás Cervera, que las notificaciones de los permisos de captura de fringílidos (jilgueros, pardillos,…) de la presente temporada 2011, tendrán que ser presentadas ante la Dirección General del Medio Natural, **antes del próximo día 1 de mayo**.

Dirección General del Medio Natural
Servicio de Conservación de la Naturaleza
Paseo de Roma, s/n
06800.- MÉRIDA

Para cualquier consulta se pueden poner en contacto con nuestro delegado en el teléfono 615 273 645.